

Manifestantes de la calle Línea están siendo procesados por “desacato”

Camila Acosta | jueves, 6 de octubre, 2022 6:20 pm



LA HABANA, Cuba. - Al menos siete de los manifestantes que el sábado pasado salieron a las calles Línea y F, en el Vedado, para protestar por los apagones y exigir libertad, permanecen encarcelados en el centro de detención conocido como 100 y Aldabó, y están siendo instruidos de cargos por el presunto delito de “desacato”, según informaron a *CubaNet* personas allegadas a los detenidos bajo condición de anonimato por temor a represalias.

“La protesta fue pacífica, porque ya estamos cansados de la pésima situación en el país, no solo era exigiendo electricidad, gritábamos libertad. Policías uniformados había muy pocos. Las detenciones las realizaron personas vestidas de civil, fueron muy agresivos, dieron golpes, a uno dice que le partieron el tabique, pero no pude ver bien porque todo estaba muy oscuro”, relató a este medio una de las manifestantes que no resultó arrestada, también bajo condición de anonimato.

Entre los detenidos se encuentra [José Adalberto Fernández Cañizares](#), de 38 años. Según [denunció](#) el artista visual Julio Llópiz Casal, fue llevado a 100 y Aldabó

“luego de recibir atención médica, pues la Seguridad del Estado le quebró huesos de la cara, donde actualmente tiene 37 puntos de sutura. Está siendo acusado de delitos que fabrica el Gobierno cubano”.

Asimismo, dos de los hijos del actor cubano Frank Artola, de 18 y 27 años, respectivamente, resultaron [violentamente detenidos](#). A casi una semana del arresto, la familia no ha podido verlos ni hablar con ellos.

En Santa Clara, Cristian Hernández Villavicencio, de apenas 12 años, fue arrestado durante las protestas en esa ciudad y permaneció unas 25 horas en una unidad de investigaciones donde fue “coaccionado por oficiales de la Dirección de Reeducación de Menores del Ministerio del Interior”, según [informó](#) el grupo de trabajo Justicia 11J.

Hasta el momento, Justicia 11J ha documentado al menos 28 detenciones relacionadas con las protestas acaecidas entre el 30 de septiembre y el 3 de octubre últimos. De ellas, 20 continúan en detención y están siendo procesadas por los presuntos delitos de “resistencia”, “desacato” y “desórdenes públicos”.

Desde el 29 de septiembre, el medio especializado en periodismo de datos *Proyecto Inventario* [registra](#) 55 protestas en la Isla, 48 de ellas acaecidas en La Habana. Durante esas jornadas, se reportó militarización fundamentalmente en la capital.

Por su parte, el Observatorio Cubano de Conflictos [documentó](#) 364 protestas en Cuba durante el mes de septiembre. Para la organización, las manifestaciones ocurridas en La Habana, tras el paso del huracán Ian, fueron las mayores desde el 11 de julio de 2021.

Varias ONG [se han pronunciado](#) contra la criminalización de las protestas en la Isla. Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional, [exigió](#) a Miguel Díaz-Canel poner “fin a la represión” y responder por “los genuinos reclamos” de la población.

La prensa oficialista ha amenazado con procesar a las madres que salieron con sus hijos a protestar a finales de septiembre e inicios de agosto por la falta de servicio eléctrico.

El vocero oficialista Humberto López [aseguró](#) este miércoles en televisión

nacional que quienes protesten de forma desorganizada en las calles tendrán que responder ante los tribunales por participar en supuestos delitos de desorden público.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+525545038831](tel:+525545038831), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).